

Nombre de la Empresa		Geotec Ingeniería Ltda.	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3034037 / ECP-59
-----------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------	-------------------------	-----------------------------------------------	------------------

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

Objeto
 ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL ESPECÍFICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE DISTRIBUCIÓN SURIA – CDS2 (BLOQUE APIAY), ATENDIENDO LO ESTABLECIDO EN LAS RESOLUCIONES 782 DE 2012, RESOLUCIÓN 1859 DE 2022 Y RESOLUCIÓN 2711 DE 2022.

Descripción General de Actividades
 Para los componentes civil, ambiental, y biótico, se realizará un trabajo de campo, con el fin de tomar puntos de control en el área de estudio, se realizará toma de registros fotográficos, georreferenciación, recorridos y toma de información primaria

Tiempo de Ejecución
 2 días

Fecha Estimada de Inicio
 27/06/2024

Ubicación de los Trabajos
 Villavicencio

Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual	Líder Técnico
Nombre: Claudia Patricia Mejía Pérez Teléfono: 3203069094 Correo: claudia.mejia@geotecingenieria.com Otro Canal:	José Luis Cáceres Galvis	Frank Edwin Mayor Ruiz

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS					RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN				
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Servicio Transporte de Personal Camioneta 4*4	Unidad	3	0	3	<p>Plataforma: No aplica</p> <p>Requisitos Mínimos: Empresas legalmente constituida y habilitadas por el Ministerio de Transporte, para transporte especial de pasajeros.</p> <p>Requisitos Pólizas: pólizas de responsabilidad civil contractual y extracontractual.</p> <p>Requisitos Experiencias: La empresa debe acreditar experiencia en transporte empresarial o corporativo así: 5 años Vehículos hasta 9 años de antigüedad contados a partir de la fecha de matrícula inicial.</p> <p>Requisitos HSE: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST), RUC y Radicado o certificado del Plan estratégico de seguridad vial.</p> <p>Requisitos Técnicos: Se requiere verificar estándares vehículos, conductor</p> <p>Criterios de Evaluación: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos</p> <p>Especificación Técnica:</p> <p>Documentación del vehículo (SOAT, revisión técnico-mecánica, tarjeta de operaciones, pólizas de responsabilidad civil contractual y extracontractual) Certificado de manejo defensivo del conductor el cual no debe ser mayor a un año, licencia de conducción. Planilla de aportes, plan de mantenimiento de vehículos. Vehículos con GPS- Satelital. 3 camionetas 4*4 con Platón Al momento de enviar las cotizaciones remitir a todo costo valor del servicio por día turno 8 Horas de Lunes a sábado. Los servicios serán por llamados.</p> <p>Otros Requisitos: No aplica</p>				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Servicio de Hospedaje – Alimentación	Unidad	2	0	2	<p>Plataforma: No aplica Requisitos Mínimos: Empresas legalmente constituida y con Registro Nacional de turismo. Requisitos Pólizas: No aplica Requisitos Experiencias: No aplica Requisitos HSE: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) Requisitos Técnicos: No aplica Criterios de Evaluación: Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad de habitaciones Especificación Técnica: Las cotizaciones se requieren discriminando el valor del hospedaje y si el hotel cuenta con servicio de restaurante discriminar los valores de cada servicio. No se requieren servicio de lavandería. Enviar cotización de 1 día por persona en alojamiento Enviar cotización de 1 día por persona para desayuno, cena y almuerzo. Los servicios serán por llamados. Otros Requisitos:</p>
--------------------------------------	--------	---	---	---	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	facturacion@geotecingenieria.com
Proceso de Radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • Transporte Adjuntar planillas de recorridos – Preoperacionales • Hospedaje relación de los profesionales hospedados y el valor de la cotización previamente enviada.
Contacto para Facturación	Marcela Galeano- facturacion@geotecingenieria.com- contabilidad@geotecingenieria.com Cel 311 2545757

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo	26/06/2024
Hora Límite de Recibo de Propuestas	18:00:00
Entrega de Propuestas	diana.torres@geotecingenieria.com y claudia.perez@geotecingenieria.com
Contacto para Entrega de Propuestas	Diana Torres Cel 3214645206 – Claudia Perez Cel 3103295606

OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas

Los servicios se realizarán por llamado.

“La información acá publicada, fue suministrada por **Geotec Ingeniería Ltda.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Geotec Ingeniería Ltda.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”